


Columna

Judith Guajardo,
Directora Trabajo Social Universidad Central



Agosto: un mes para reflexionar respecto a nuestras personas mayores

Agosto es el último mes del invierno, característico por su clima cambiante y frío. Es por ello que coloquialmente se estila el dicho “Pasar Agosto”. Es un mes difícil para nuestras personas mayores, debido al frío y enfermedades que se presentan en esta época del año.

En Chile, este grupo etario ha tenido un incremento progresivo. De acuerdo a las proyecciones del INE en 2023, el 19% de la población correspondía a personas sobre los 60 años, lo que equivaldría a 3,6 millones de personas.

Los 29 de agosto se conmemora el Día Nacional de las Personas Mayores, en donde se reconoce la contribución que realizan a la sociedad, fomentando su mayor inclusión y bienestar. Se ha promovido una preferencia creciente por el uso de “personas mayores” en lugar de “adultos mayores”, considerando que “personas mayores” es más inclusivo y respetuoso, ya que pone énfasis en las personas antes que en su edad.

En Chile, este grupo etario ha tenido un incremento progresivo. De acuerdo a las proyecciones del INE en 2023, el 19%

de la población correspondía a personas sobre los 60 años, lo que equivaldría a 3,6 millones de ciudadanos. Esta tendencia indicaría que Chile se podría posicionar como uno de los países con mayor población envejecida en América Latina.

Como país debemos estar preparados para devolver a nuestras personas mayores todo lo que aportaron la sociedad. Sin embargo, el reconocimiento a su contribución no solo se traduce en políticas públicas y prácticas sociales que respeten y promuevan su bienestar. Uno de los problemas más evidentes es la precariedad económica y las pensiones, en muchos casos insuficientes; el acceso limitado a servicios de salud de calidad y brechas significativas entre los sistemas obliga a muchos adultos mayores migrar de su Isapre a Fonasa; además, los crecientes problemas en salud mental, por procesos de abandono o pérdidas de parejas y/o hijos son uno de los tantos problemas que ocurren y que como sociedad debemos hacernos cargo.

Para enfrentar estas problemáticas el país, a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ofrecen una serie de ayudas complementarias para quienes tiene más de 60 años. Sin embargo, para acceder a estos apoyos se requiere que las personas mayores sean orientadas y acompañadas, que logren adquirir en muchos casos ciertas competencias de alfabetización digital.